

Guayaquil, Abril 30, del 2014

### **INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 2013**

A los señores Accionistas de Compañía de Servicio de Carga COMSERCAG S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, informo a los accionistas de S.A., el resumen anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tanto laborales como tributarias. No manteniendo obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.

Lo expuesto representa los puntos más sobresalientes de la actividad desarrollada durante el ejercicio 2013, considero que la empresa ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Para conocimiento y aprobación en Junta General de Accionistas adjunto los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2013, así como el informe del comisario con su opinión.

Atentamente,

  
**Walter Contreras Quiroga**  
**Gerente General**  
**COMSERCAG S.A.**